Marmato Caldas, 10 de noviembre de 2026.

Señor:
JUAN JOSÉ GIL SÁNCHEZ
Secretario de Planeación, Vivienda e Infraestructura.
Marmato, Caldas

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO (CD-151-2026)

El municipio de Marmato, Caldas requiere adelantar el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PUBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	X
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	

Tipo de contrato a celebrar:

OBRA	
INTERVENTORIA	
SUMINISTRO	
COMPRAVENTA	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	X
CONSULTORÍA	
INTERVENTORÍA	
ARRENDAMIENTO	
COMODATO	
PERMUTA	
DONACIÓN	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
OTRO	

CONTRATISTA:	**MIRIAN ALEJANDRA RAMIREZ FUENTES**
IDENTIFICACIÓN	**1.014.179.907**

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

VALOR:	**CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).**
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN, LEVANTAMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS, COMO INSUMO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS E INVERSIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
PLAZO:	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA INICIAL HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Por lo que se le informa que ha sido designado supervisor del contrato en mención:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	CÉDULA	PROFESIÓN
JUAN JOSÉ GIL SÁNCHEZ	**SECRETARIO DE DESPACHO**	**SECRETARIO DE PLANEACIÓN, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA**	**1.214.746.270**	**INGENIERO CIVIL**

Se advierte que, la supervisión del contrato de la referencia debe ser ejercida teniendo en cuenta, entre otras disposiciones, las normas y reglamentos que se relacionan a continuación:

- Constitución Políticia de 1991.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Manual de contratación de la entidad adoptado mediante el decreto no. 034 del 16 de diciembre de 2024.

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO CORTÉS CHAVARRIAGA
Alcalde Municipal

Acepto,

JUAN JOSÉ GIL SÁNCHEZ
Secretario de Planeación, Vivienda e Infraestructura

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co